



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA SESION ORDINARIA N° 81 CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09:35 horas del día 21 de febrero de 2019, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 81° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

El presidente del concejo Sr. Miguel Abuter León, procede a abrir la sesión en nombre de Dios, asisten los concejales señores Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal el Secretario Municipal (s) Sr. Félix Quiroga Fierro.

El presidente da a conocer la siguiente tabla de materias a tratar en la presente sesión.

1. Lectura Acta Anterior
2. Lectura y Análisis de Correspondencia.
3. Audiencia Asociación de Fútbol de Antuco.
4. Cuenta Alcalde.
5. Cuenta de Señores Concejales.
6. Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente solicita al secretario que proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 80.

Leída el acta respectiva, esta se somete a discusión, al no haber observaciones, es votada con el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 538/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da por aprobada, sin observaciones, el acta N° 80.-

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 148 de fecha 13.02.2019, mediante el cual, se cita a sesión N° 81.
- Ofic. N° 129 de fecha 20.02.2019, que invita a audiencia del Concejo Municipal al Sr. Juan Fernando Melo Rodríguez, Presidente de la Cooperativa de Agua Potable "Agua y Sol, Antuco".



Recibida

- Modificación Presupuestaria N° 01/19, Área Salud, por un monto de M\$ 78.000.-
- Ord. N° 39, de la Sra. Sigrid Ramírez Arias, Coordinadora Regional Senama Region del Bio Bio, que solicita audiencia al Concejo.

Respecto de la solicitud de Audiencia de la Coordinadora Regional del Senama, el presidente somete a votación obteniendo el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 539 /19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, concede audiencia a la Sra. Sigrid Ramírez Arias, Coordinadora Regional Senama Región del Bio Bio, para el día 14 de marzo, o cuando su agenda lo permita.

III.- AUDIENCIA ASOCIACIÓN DE FUTBOL ANTUCO

Se hace presente en la sala el Sr. Alfonso Vega Gallegos, Encargado de Deportes del Municipio, quien excusa al presidente de la Asociación de Fútbol de Antuco, que por razones laborales no pudo estar presente. El Sr. Vega expone, en lo medular, que el motivo de la audiencia, es responder a las inquietudes de los Concejales, por las subvenciones solicitadas por la Asociación de Fútbol, además, entrega el programa del Campeonato Internacional Antuco 2019, que se llevara a efecto los días 22 al 24 de febrero.

IV.- CUENTA SR. ALCALDE

El presidente informa al concejo acerca de las siguientes actividades más relevantes.

- Jueves 14 de febrero, inauguración del Campeonato Nacional de Cueca Mártires de Antuco, y la Feria Costumbrista de Antuco, destacar a las entidades organizadoras: Club de Cueca Vientos de Mi Tierra y la Cámara de Comercio y Turismo de la comuna.

Señala la presencia de los consejeros regionales, Srta. Teresa Stark, Sr. Patricio Badilla, Sr. Daniel Cuevas y Sr. Enrique Krause, agradeciendo el auspicio del Gobierno Regional para la realización de ambos eventos.

Menciona que también estuvo el representante de la Gobernación Provincial, Sr. Jorge López, y el alcalde de Negrete, Sr. Francisco Melo y reconoce la presencia de los concejales en la actividad, como Sr. Claudio Solar, Sr. Ramón Águila, Sr. Fabián Isla, Sr. Víctor Vivanco y Sr. Diego Peña.



Felicita a las 14 parejas en competencia, de distintos puntos del país, como también las delegaciones que los acompañaron, destaca a la pareja representante de Antuco, Sr. Martín Pérez y Srta. María Fernanda Jelves.

Reconoce el trabajo y dedicación de los funcionarios municipales, que apoyaron logísticamente ambas actividades.

Por último, señala que ambas actividades recibieron subvención del municipio, por lo tanto, agradece el apoyo del Concejo Municipal.

- Sábado 16 de febrero, participación en el Campeonato adaptado de Boccias, en el Gimnasio Municipal.

Destaca el trabajo y dedicación de la entidad organizadora: Consejo Comunal Para la Discapacidad.

Comenta la importancia de seguir incentivando la inclusión en la comuna, mediante hechos concretos, como: la primera corrida inclusiva y el campeonato adaptado de Boccias.

Destacar la presencia del consejero regional, Sr. Enrique Krause, recordando que el evento fue auspiciado con recursos por el Gobierno Regional.

Menciona también la presencia del representante de la Gobernación, Sr. Jorge López, y el alcalde de Quirihue, Sr. Richard Iribarra.

Reconoce a los concejales que estuvieron presentes en la jornada, Sr. Ramón Águila y Sr. Fabián Isla, y las gestiones que desarrollaron para el financiamiento del proyecto.

Destaca el desempeño deportivo del Consejo Comunal para la Discapacidad, quienes consiguieron un 2° y 4° lugar, ante los representantes de Quirihue, que llevan 7 años practicando el deporte adaptado.

- Domingo 17 de febrero, acompañó a 67 adultos mayores de la comuna, que disfrutaron de las termas en el centro Valle Hermoso en Chillán.

Menciona que se trató de adultos mayores que no fueron incluidos en los viajes de Senama, pero que pese a ello merecían un momento de distracción y relaxo.

Destaca la preocupación de los funcionarios municipales, que también acompañaron a los adultos mayores, como la directora de Desarrollo Comunitario, Srta Carla Canales; los encargados de Organizaciones Comunitarias, Srta. Paola Molina y Sr. Alejandro Jerez, y el conductor municipal, Sr. José Retamal.

- Lunes 18 de febrero, reunión con el Director Regional (s) de Injuv Biobío, Sr. Elías Ramos, en el salón municipal.



Menciona que se coordinó establecer una contraparte municipal, con la finalidad de poder comenzar a aplicar los servicios y beneficios, que la entidad de gobierno podría proporcionar a nuestros vecinos más jóvenes.

Destaca que dentro del abanico de posibilidades, se habló de fondos concursables y participativos para organizaciones que trabajen con jóvenes, como también la aplicación en la comuna del beneficio de la "Tarjeta Joven", además de la posibilidad de realizar algunos talleres deportivos o turísticos, con monitores de la misma comuna, como también la exhibición de películas en la Plaza de Armas.

- Miércoles 20 de febrero, visita protocolar del nuevo Jefe Provincial de SERVIU, Sr. Bruno Vyhmeister, en el Salón Municipal.
- El presidente comenta que la próxima semana estaría asumiendo funciones la profesional médico veterinaria Srta. Gloria Pinochet, su labor tendrá relación con la nueva Ley de Tenencia Responsable de Mascotas, específicamente con la instalación de chips y apoyo al registro, charlas educativas, visitas en terreno, entre otros.
- El presidente informa que hará uso de su feriado legal entre los días 26 de febrero al 07 de marzo de 2019.

V.- CUENTA DE SEÑORES CONCEJALES

No hay.

VI.- ASUNTOS VARIOS

El Sr. Solar solicita al alcalde y concejo que se envíe una carta de felicitaciones y reconocimiento, por los exitosos eventos que se realizaron en la comuna, como fueron el Campeonato Nacional de Cueca Mártires de Antuco, organizado por el Club de Cueca Vientos de Mi Tierra, y la Feria Costumbrista, organizado por la Cámara de Comercio y Turismo. En otro punto, comenta que hace más de una semana que no funcionan las luminarias en la ruta Q-45. Consulta en que proceso va la licitación de alumbrado público.

El presidente comenta que está en proceso de adjudicación, son 400 luminarias que se comprometieron, por 13 millones de pesos al año aproximadamente.

Toma la palabra el Sr. Vivanco, quien reclama que la autoridad no se ha hecho cargo de cosas que están pendientes del año pasado, como son que, se notifiquen a los vecinos de Sargento Aldea por el estado de sus veredas o su falta de preocupación sobre el estado de los callejones de Villa las Rosas. Comenta que encuentra que el Sr. Alcalde quiere invisibilizar su gestión, afectando su trabajo como concejal.



Enseguida hace uso de la palabra el Sr. Águila, quien pregunta por las construcciones y ampliaciones que se están realizando en el terreno municipal, consulta si las líneas de electrificación, se licitaron con medidor independiente. Además, solicita junto al Concejal Isla, los planos y especificaciones técnicas de estas obras.

El Presidente solicita el acuerdo del Concejo para la solicitud del Sr. Águila, quedando como sigue:

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 540 /19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, solicita a la SECPLAN, planos y especificaciones técnicas de las obras de construcción y ampliación que se realizan actualmente en el municipio.

Interviene el Sr. Peña, quien pregunta al Alcalde si como administración municipal, realizaron una visita a la planta de tratamiento, esta se debiera hacer antes de la reunión con la cooperativa de agua potable.

El Sr. Isla, consulta que pasa con la música de la plaza, si sólo se contrató por el mes de enero?, sugiere que se debieran hacer otras actividades como sesiones de cine, quizá se podría postular a algún proyecto cultural, sería un atractivo para nuestros visitantes, ya que no se ve gente en las tardes en la plaza de armas. Manifiesta además, su agrado por la contratación de un médico veterinario antucano, y consulta si se contrató una persona para Fomento Productivo.

El presidente responde que la persona que se hará cargo de Fomento Productivo es el Sr. Marcelo Sánchez, Ingeniero Constructor de la comuna.

Toma la palabra el concejal Higuera, quien expone que mucho se ha dicho de la compra de terrenos, pero aún no se ha hecho nada, es muy importante que el municipio aumente su patrimonio. En otro punto, menciona el peligro al que se exponen los ciclistas, que transitan en la carretera entre Antuco y el sector de Coihueco, por lo que consulta en que va el proyecto de ciclovías.

El presidente dice que la compra del terreno de villa las rosas, para la construcción de una sede social para esa localidad, ya está en marcha, es un trámite engorroso, que se debe ajustar a la legalidad, y cree que la próxima semana se estarían haciendo los trámites para la compra de ese terreno. En cuanto a las ciclovías, se realizará un proyecto que considerará como primer tramo entre la salida de Antuco, frente a la población de Villa Los Ríos, hasta el estadio de Villa las Rosas aproximadamente. Con respecto a los Comités APR (Agua Potable Rural) se van a presentar en el mes de Abril, prácticamente están listos los dos APR de Alto Antuco y Coihueco. El alcalde menciona, que viajará a Santiago a la SUBDERE, para solicitar el financiamiento de dos proyectos, como son la reposición de luminarias led por M\$ 205.000.- y el cierre perimetral y techumbre de las graderías del Estadio de Villa las Rosas y, cierre perimetral y camarines del Estadio de Villa Peluca.

Para concluir el presidente señala textual que: "Él, se encuentra disponible para todo tipo de necesidades e inquietudes que a los vecinos les interese, ya sean cosas grandes o pequeñas, es muy importante para este alcalde responder a cada una de ellas".

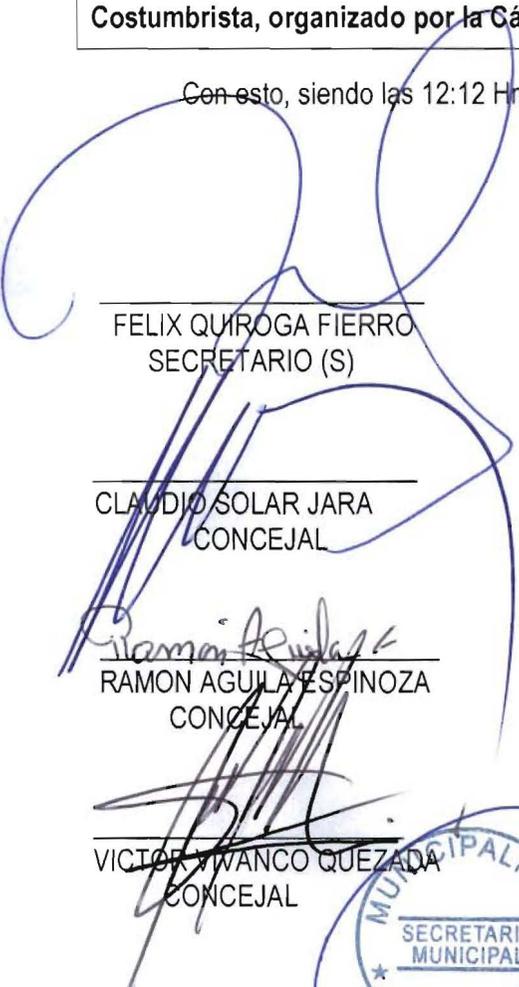
El Sr. Solar solicita al presidente que someta a votación su proposición sobre enviar cartas de felicitaciones al Club de Cueca Vientos de Mi Tierra y a la Cámara de Comercio.

El Presidente solicita el acuerdo del Concejo para la proposición del Sr. Solar, quedando como sigue:

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 541 /19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, se realice carta de felicitaciones y reconocimiento a las instituciones que organizaron los exitosos eventos que se realizaron en la comuna, como fueron el Campeonato Nacional de Cueca Mártires de Antuco, organizado por el Club de Cueca Vientos de Mi Tierra, y la Feria Costumbrista, organizado por la Cámara de Comercio y Turismo.

Con esto, siendo las 12:12 Hrs., el alcalde da por cerrada la sesión.

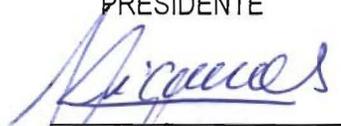

FELIX QUIROGA FIERRO
SECRETARIO (S)

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

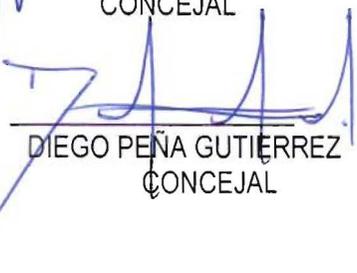

RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

VICTOR YWANCO QUEZADA
CONCEJAL

MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE


VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL

FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL


FELIX QUIROGA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE